



PROCESO: Ejecutivo
RADICADO: 680014003015-2022-00466-00

Pasa al Despacho informando que demandante atiende requerimiento, para proveer.
Bucaramanga, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta la manifestación realizada por la parte actora, en el que informa que no conoce otro lugar de notificación del demandado, REQUIÉRASE para que indique si lo que pretende es el emplazamiento del demandado LUIS CARLOS BAUTISTA AGUIRRE.

NOTIFÍQUESE,

GUSTAVO RAMÍREZ NÚÑEZ
Juez

El anterior auto se publica en anotación por estados electrónicos el día 27 de noviembre de 2023.

Secretario,

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS